

EXTRACTO* DEL ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN E IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN”

EC-INEC-32198-GO-RFB

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de junio de 2021, dando cumplimiento con lo señalado en la Solicitud de Ofertas, y considerando las condiciones sanitarias que son de dominio público, se reúne por vía telemática la Comisión Técnica para elaborar el acta de preguntas, respuestas y aclaraciones que tiene relación con el proceso de “Adquisición de equipos de computación e impresoras multifunción”.

1. Preguntas, respuestas y aclaraciones

La Comisión Técnica, atendiendo a los plazos establecidos en la Solicitud de Ofertas deja constancia de que se recibieron cincuenta (50) preguntas vía correo electrónico por los oferentes interesados en el proceso de contratación, y proceden con su análisis y tratamiento; las respuestas a las preguntas presentadas se detallan a continuación:

No	Pregunta	Respuesta
1	Estimada entidad, en la Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, solicitan: “Garantizar la instalación, funcionamiento, supervisión y puesta en marcha de los equipos” por favor su ayuda definiendo qué comprende la instalación que se solicita en el presente proceso de los bienes a adquirirse.	Los equipos deben quedar instalados y probada su funcionalidad acorde a las especificaciones técnicas solicitadas, esto con el objeto de firmar el acta a entera satisfacción de la entidad contratante.
2	Estimada entidad, para la “Reposición Temporal que será realizada durante los trabajos de mantenimiento que impidan su utilización, en el marco del mantenimiento correctivo por el tiempo de vigencia de la garantía. El oferente entregará de forma inmediata un equipo de las mismas o mayores características o especificaciones técnicas por el tiempo que duren los trabajos por el mantenimiento referido”. Por favor confirmar cuál es el tiempo estipulado para hacer la reposición temporal, y cuál sería la multa por el retraso en días.	De acuerdo con las especificaciones solicitadas, el oferente deberá entregar de forma inmediata un equipo de las mismas o mayores características o especificaciones técnicas, esto es en un lapso máximo de 24 horas desde que se haya determinado que el equipo reportado presenta averías y no permite su correcta operación. El incumplimiento se ejecutará con cargo a la garantía de fiel cumplimiento del contrato.
3	Estimada entidad, El acta de entrega recepción definitiva se firmará una vez entregados los equipos a entera satisfacción de la entidad, es correcto nuestro entendimiento?	Correcto. El acta de entrega recepción definitiva se firmará una vez entregados los equipos a entera satisfacción de la entidad.
4	En las Especificaciones Técnicas, dentro para la GARANTÍA TÉCNICA PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO, COMPUTADORES WORKSTATION E IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN, el “Soporte de cobertura 8x5 con un tiempo de respuesta de 4 horas (fabricante u Oferente); por los tres (3) años de la garantía. Deberá garantizar la cobertura y provisión de repuestos, accesorios, partes y piezas, y su disponibilidad para el mantenimiento preventivo periódico y correctivo. El fabricante deberá contar con un call Center para la recepción de llamadas, a través de un número 1800 (llamada gratis) o llamada local”. Entendemos que el tiempo	En efecto, el tiempo máximo de respuesta (del fabricante u oferente), una vez notificados del incidente, será de 4 horas máximo.

No	Pregunta	Respuesta
	de respuesta de fábrica debe ser máximo en 4 horas, por favor confirmar.	
5	Estimada Entidad en el documento "Anuncio Específico de Adquisiciones" en el literal 9 mencionan: "Se llama la atención sobre las Regulaciones de Adquisiciones que requieren que el Prestatario divulgue información sobre la propiedad efectiva del adjudicatario, como parte de la Notificación de Adjudicación de Contrato, utilizando el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva incluido en el Documento de Licitación. "Entendemos que este formulario se debe entregar una vez adjudicado el contrato para la firma del contrato y no como en esta fase de la licitación, es correcto nuestro entendimiento?"	Correcto. El Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva establece: <i>"Este Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva ("Formulario") debe ser completado por el Licitante seleccionado."</i>
6	Estimada entidad entendemos que la apertura de la oferta se realizará el 09 de junio a partir de las 11:00 es correcto nuestro entendimiento?	Correcto. La apertura de ofertas se realizará a partir de las 11:00 del día 9 de junio.
7	Estimada entidad por favor mencione con que entidad legal se firmaría el contrato, con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Prestatario) o con el Banco Mundial (Banco)?	El contrato se suscribirá con la entidad contratante, el Instituto Nacional de Estadística y Censos
8	Estimada entidad por favor mencione si la factura debe ser nacional con IVA emitida a nombre del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Prestatario) o una factura internacional sin IVA emitida a nombre del Banco Mundial (Banco).	La o las facturas se emitirán de acuerdo al origen de los bienes y servicios conexos (a ser importados o de fabricación nacional) a nombre del Instituto Nacional de Estadística y Censos.
9	Estimada entidad por favor mencione si la entrega de los bienes ofertados es CIP (Equipos entregados antes de aduana del Ecuador para su nacionalización) o DDP (Entregados en las instalaciones del INEC ya con nacionalización incluida). En caso de ser CIP confirmar si la institución aceptará una factura internacional la cual por ley no carga IVA. Estimada entidad en caso de que la entrega se solicite en modalidad CIP por favor confirmar que los tiempos que se demore la institución en la desaduanización no sean contabilizados dentro de los tiempos solicitados para la implementación del proyecto.	De conformidad con las IAL 14.8 (a) (iii); (b) (ii) y (c) (v), los bienes serán entregados en el Instituto Nacional de Estadística y Censos, instalados y funcionando. De acuerdo con la Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos Notas para la preparación de los Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, <i>"la fecha o el plazo de entrega deberá establecerse con sumo cuidado, teniendo en cuenta: (a) las implicaciones de los términos de entrega estipulados en las IAL, de conformidad con los reglamentos de Incoterms"</i> . Por favor remitirse al documento de "Enmienda a la Solicitud de Ofertas".

No	Pregunta	Respuesta
10	Estimada entidad en el formulario de LISTA DE PRECIOS: "Bienes fabricados fuera del País del Comprador a ser importados" en los ITEMS 6 Precio unitario Y 7 Precio CIP por artículo se solicita llenar los costos en formato CIP; sin embargo si nuestra empresa va a entregar los bienes en formato DDP quisiéramos saber si estos campos donde se solicita precios CIP deban ser llenados con precio DDP.	De acuerdo con las IAL 14 y con los Formularios de Lista de Precios, el licitante deberá completarlos atendiendo al origen de los bienes. En cualquier caso se deberá ofertar el valor final de los bienes colocados en el sitio de entrega definido por la entidad contratante. Cabe recalcar que las columnas siguientes a los precios CIP solicitan la información de los costos de transporte y otros servicios hasta el destino final (que no es el mismo que el sitio de emplazamiento). Se llama la atención además a lo que indican las IAL 14.8, "Los precios deberán cotizarse como se indica en cada lista de precios incluida en la Sección IV, "Formularios de la Oferta". El desglose de los componentes de los precios se requiere con el único propósito de facilitar al Comprador la comparación de las Ofertas."
11	Estimada entidad en el documento formularios versión editable, en el formulario Garantía de Mantenimiento de Oferta ya sea garantía bancaria o fianza, entendemos que estos formularios no se deben entregar en la oferta ya que el banco o la aseguradora lo emiten una vez que sea adjudicado el proceso, Por tanto estos formularios serán entregados por el contratista adjudicado ¿es correcto nuestro entendimiento?	No. De conformidad con las IAL 19.1 el Licitante deberá presentar, como parte de su Oferta, una Garantía de Mantenimiento de Oferta; esta garantía podrá ser presentada de acuerdo a lo establecido en las IAL 19.3.
12	Es posible entregar una sola oferta con dos opciones de compra CIP y DDP, de tal forma que la institución pueda decidir cual le agrega mayor valor.	De conformidad con las IAL 13.1, no se considerarán ofertas alternativas.
13	Estimada entidad en caso de que se requiera que la compra sea CIP es posible que la factura sea emitida por nuestra compañía internacional, la cual es una sucursal de la compañía ecuatoriana, dado que ninguna empresa ecuatoriana pueda emitir factura en formato CIP	La o las facturas se emitirán de acuerdo al origen de los bienes y servicios conexos (a ser importados o de fabricación nacional) a nombre del Instituto Nacional de Estadística y Censos.
14	Estimada entidad en el documento formularios versión editable, en el formulario Garantía de Mantenimiento de Oferta ya sea garantía bancaria o fianza, entendemos que estos formularios No aplican para esta fase del proceso ya que el banco o la aseguradora lo emiten una vez que sea adjudicado el proceso, para la firma del contrato ¿es correcto nuestro entendimiento?	No. De conformidad con las IAL 19.1 el Licitante deberá presentar, como parte de su Oferta, una Garantía de Mantenimiento de Oferta; esta garantía podrá ser presentada de acuerdo a lo establecido en las IAL 19.3.
15	Estimada entidad en el documento formularios versión editable, en el formulario Garantía de Mantenimiento de Oferta entendemos que cuando se adjudique el proceso para la firma del contrato, se debe entregar ya sea la garantía bancaria o la fianza pero en ningún caso las 2, ¿es correcto nuestro entendimiento?	No. De conformidad con las IAL 19.1 el Licitante deberá presentar, como parte de su Oferta, una Garantía de Mantenimiento de Oferta; esta garantía podrá ser presentada de acuerdo a lo establecido en las IAL 19.3.
16	Estimada entidad en el documento formularios versión editable, en el formulario Autorización del fabricante solicitamos lo siguiente: el área legal de cada fabricante adecua el modelo del formulario que ustedes indican a su propio formato legal; por lo anterior solicitamos se acepte el formulario que entregaría el fabricante en su modelo de certificación.	De conformidad con las IAL 17.2, no se requiere autorización del fabricante.

No	Pregunta	Respuesta
17	Estimada entidad en el documento formularios versión editable se pide completar el formulario Autorización del fabricante; sin embargo, en la solicitud de oferta para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN E IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN, en el formulario Autorización del fabricante en la página 41 indica que no aplica este formulario, entendemos que no tenemos que llenar ni firmar dicho documento, es correcto nuestro entendimiento?	Correcto. De conformidad con las IAL 17.2, no se requiere autorización del fabricante.
18	Estimada entidad en el documento formularios versión editable se pide completar el formulario Declaración de Mantenimiento de Oferta; sin embargo, en la solicitud de oferta para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN E IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN, en el formulario Declaración de Mantenimiento de Oferta en la página 71 indica que no aplica este formulario, entendemos que no tenemos que llenar ni firmar dicho documento, es correcto nuestro entendimiento?	Correcto. El formulario de Declaración de Mantenimiento de Oferta no debe ser completado. Sin embargo se aclara que de conformidad con las IAL 19.1 el Licitante deberá presentar, como parte de su Oferta, una Garantía de Mantenimiento de Oferta, esta garantía podrá ser presentada de acuerdo a lo establecido en las IAL 19.3
19	Estimada entidad en el documento solicitud de oferta para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN E IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN en la página 121, en el ítem CGC 16.1. Solicitan "Anticipo: Hasta el 20 % (veinte por ciento) del Precio del Contrato se pagará dentro de los 30 (treinta) días siguientes a la firma del Contrato, contra solicitud de pago y presentación de una garantía bancaria incondicional, irrevocable y de ejecución inmediata, por el monto equivalente, y válida hasta que los Bienes hayan sido entregados en la forma establecida en el Documento de Licitación o en otra forma que el Comprador considere aceptable." Por favor confirmar si es posible entregar una Póliza de Buen uso de anticipo emitido por una aseguradora ecuatoriana.	No. Se ratifica lo solicitado en las CGC 16.1
20	Estimada entidad en el documento solicitud de oferta para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN E IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN, en la página 122, en el ítem CGC 18.3. Solicitan "Se requiere una Garantía de Cumplimiento que deberá presentarse en la forma de: - Garantía Bancaria incondicional, irrevocable y de ejecución inmediata, emitida por un banco o institución financiera establecida en el país o por intermedio de ellos y expresada en dólares de los Estados Unidos de América". Por favor confirmar si es posible entregar una Póliza de fiel cumplimiento de contrato emitido por una aseguradora ecuatoriana.	No. Se ratifica lo solicitado en las CGC 16.1

No	Pregunta	Respuesta
21	<p>Estimada entidad en el documento solicitud de oferta para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN E IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN, en la página 90, en la Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos solicitan “Prever en los costos presentados en su oferta, la cobertura del seguro con póliza contra todo riesgo, así como los gastos de transporte interno, bodegaje, descarga y almacenamiento en bodega y sitio de emplazamiento, y custodia hasta entrega recepción definitiva. Todos los costos incurridos hasta la implementación y entrega definitiva de los equipos son responsabilidad del Proveedor”. Tanto en el caso que la oferta sea entregada con Incoterm CIP o DDP la cobertura de seguros finaliza debido al traspaso de dominio una vez que se entregan en las bodegas del Inec, por tanto solicitamos confirmar si la cobertura del seguro aplica hasta la entrega en sitio en bodegas del INEC de la equipamiento ofertado.</p>	<p>De conformidad con las CGC 24.1, la cobertura de seguro se ajustará a lo establecido en los Incoterms. El seguro tendrá vigencia hasta la suscripción del acta entrega recepción definitiva del contrato. Por favor remitirse al documento de “Enmienda a la Solicitud de Ofertas (SDO)”.</p>
22	<p>Estimada entidad en el documento solicitud de oferta para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN E IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN, en la página 90, solicitan “Prever en los costos presentados en su oferta, la cobertura del seguro con póliza contra todo riesgo, así como los gastos de transporte interno, bodegaje, descarga y almacenamiento en bodega y sitio de emplazamiento, y custodia hasta entrega recepción definitiva. Todos los costos incurridos hasta la implementación y entrega definitiva de los equipos son responsabilidad del Proveedor”. Entendemos que lo que requiere el cliente es una póliza de equipamiento electrónico, por favor su confirmación.</p>	<p>La póliza requerida conforme lo indicado, corresponde a una póliza contra todo riesgo con cobertura hasta la entrega definitiva en el sitio indicado por la entidad contratante.</p>
23	<p>Estimada entidad en el documento solicitud de oferta para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN E IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN, en la sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos de las Especificaciones Técnicas y Normas, en la página 88 concerniente a la GARANTÍA TÉCNICA PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO, COMPUTADORES WORKSTATION E IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN, “Garantizar el abastecimiento de repuestos, por parte del fabricante y Oferente de la garantía técnica, durante el tiempo de vida útil del equipo, por medio de un certificado de disponibilidad de repuestos de los equipos. En el caso que sea un certificado emitido en el exterior, éste deber estar apostillado”. Solicitamos que para la oferta los certificados sean presentados como copias simples de los mismos y una vez se adjudique el proceso para la firma del contrato, se solicite el documento de forma apostillada.</p>	<p>Se acepta la solicitud. Por favor remitirse al documento de “Enmienda a la Solicitud de Ofertas (SDO)”.</p>

No	Pregunta	Respuesta
24	<p>Estimada entidad en el documento solicitud de oferta para adquisición de ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN E IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN, en la sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos de las Especificaciones Técnicas y Normas, en la página 88 concerniente a la GARANTÍA TÉCNICA PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO, COMPUTADORES WORKSTATION E IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN, “Los equipos deben cumplir con las normas ENERGY STAR. Adjuntar certificado. En el caso que sea un certificado emitido en el exterior, éste deber estar apostillado”. Solicitamos que para la oferta los certificados sean presentados como copias simples de los mismos y una vez se adjudique el proceso para la firma del contrato, se solicite el documento de forma apostillada.</p>	<p>Se acepta la solicitud. Por favor remitirse al documento de “Enmienda a la Solicitud de Ofertas (SDO)”.</p>
25	<p>Estimada entidad en el documento solicitud de oferta para adquisición de ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN E IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN, en la sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos de las Especificaciones Técnicas y Normas, en la página 88 concerniente a la GARANTÍA TÉCNICA PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO, COMPUTADORES WORKSTATION E IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN, “El equipo, sus partes y piezas deben ser nuevas y no re-manufacturado; deben ser de propiedad de la marca u homologadas por la marca. Adjuntar certificado. En el caso que sea un certificado emitido en el exterior, éste deber estar apostillado”. Solicitamos que para la oferta los certificados sean presentados como copias simples de los mismos y una vez se adjudique el proceso para la firma del contrato, se solicite el documento de forma apostillada.</p>	<p>Se acepta la solicitud. Por favor remitirse al documento de “Enmienda a la Solicitud de Ofertas (SDO)”.</p>
26	<p>Estimada entidad en el documento solicitud de oferta para adquisición de ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN E IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN, en la sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos de las Especificaciones Técnicas y Normas, en la página 88 concerniente a la GARANTÍA TÉCNICA PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO, COMPUTADORES WORKSTATION E IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN, “El fabricante y/o proveedor debe presentar el certificado de que participa en iniciativas ambientales vinculadas con la recolección y tratamiento de desechos tecnológicos post consumo del ciclo de vida de los mismos. Adjuntar certificado. En el caso que sea un certificado emitido en el exterior, éste deber estar apostillado.”. Solicitamos que para la oferta los certificados sean presentados como copias simples de los mismos y una vez se adjudique el proceso para la firma del contrato, se solicite el documento de forma apostillada.</p>	<p>Se acepta la solicitud. Por favor remitirse al documento de “Enmienda a la Solicitud de Ofertas (SDO)”.</p>

No	Pregunta	Respuesta
27	<p>Estimada entidad en el documento solicitud de oferta para adquisición de ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN E IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN, en la sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos de las Especificaciones Técnicas y Normas, en la página 88 concerniente a la GARANTÍA TÉCNICA PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO, COMPUTADORES WORKSTATION E IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN, "El Oferente deberá presentar certificado de distribuidor autorizado. Adjuntar certificado. En el caso que sea un certificado emitido en el exterior, éste deber estar apostillado". Solicitamos que para la oferta los certificados sean presentados como copias simples de los mismos y una vez se adjudique el proceso para la firma del contrato, se solicite el documento de forma apostillada.</p>	<p>Se acepta la solicitud. Por favor remitirse al documento de "Enmienda a la Solicitud de Ofertas (SDO)".</p>
28	<p>Estimada entidad en el documento solicitud de oferta para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN E IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN en la página 40, en el ITEM C. Preparación de ofertas en el literal IAL 11.1 (j) en el numeral (vii) solicitan: "Copias simples del Balance General presentado a través del formulario 101 del SRI o, si este no fuera obligatorio en el país del Licitante, otros estados financieros aceptables para el Contratante, correspondientes a los años 2017, 2018 y 2019." ¿Tal vez es necesario presentar el balance del año 2020 también?</p>	<p>No. Se ratifica lo solicitado en en el literal IAL 11.1 (j) en el numeral (vii).</p>
29	<p>Estimada entidad en el documento solicitud de oferta para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN E IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN , en la página 41, en el ITEM C. Preparación de ofertas en el literal IAL 14.8 (b)(i) y (c)(v) solicitan: "Lugar de destino: Aeropuerto o puerto marítimo del Ecuador que el Licitante indique en su oferta." ¿Entendemos que si la venta es DDP este ítem no aplica, es correcto nuestro entendimiento?</p>	<p>De conformidad con las IAL 12.1, "El Licitante presentará la Carta de la Oferta y las Listas de Precios utilizando los formularios suministrados en la Sección IV, Formularios de la Oferta. Estos formularios deberán ser debidamente llenados sin alterar su forma y no se aceptarán sustitutos, excepto según lo dispuesto en la IAL 20.3. Todos los espacios en blanco deberán ser llenados con la información solicitada." Por favor remitirse al documento de "Enmienda a la Solicitud de Ofertas (SDO)".</p>
30	<p>Estimada entidad en la pág. 86 del literal IAL, sección Otros a incluir se indica "Capacidad total preinstalada con suministros necesarios para su funcionamiento", entendemos que los suministros necesarios para su funcionamiento se refieren a los kits de tintas únicamente, es correcto nuestro entendimiento?</p>	<p>Se requiere que el equipo quede totalmente operativo con los suministros necesarios instalados para su pleno funcionamiento.</p>
31	<p>Estimada entidad en la pág. 89 del literal IAL, sección OTROS REQUERIMIENTOS PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO, COMPUTADORES WORKSTATION E IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN, en el ítem: Capacitación al Personal, se indica: El proveedor debe ofrecer la capacitación de mínimo 2 horas para mínimo 3 personas sobre el uso y manejo del equipo a los funcionarios designados por el INEC, misma que debe ser IN SITU. Entendemos que la capacitación se requiere solamente al uso, manejo y administración de las impresoras, es correcto nuestro entendimiento?</p>	<p>El apartado señalado hace referencia a capacitación de cada ítem ofertado.</p>

No	Pregunta	Respuesta
32	<p>Estimada entidad en las Especificaciones Técnicas y Normas para las COMPUTADORES WORKSTATION, en tipo de procesador se solicita: "Intel Xeon mínimo E-2276G (mínimo 3,8 GHz; mínimo 12 MB de caché; mínimo 6 núcleos)", el procesador solicitado tiene una antigüedad de más de 2 años (fecha de lanzamiento Q2'19), no todos los fabricantes lo siguen utilizando en sus equipos por ser demasiado antiguo, además no se cumpliría con el concepto de "Tecnología de punta", solicitamos aceptar el Procesador Intel® Xeon® W, modelo W-1270P, con 8 Cores, 16 Hilos, frecuencia base 3,80 GHz, frecuencia turbo 5,10 GHz, 16 MB Intel® Smart Cache, que tiene fecha de lanzamiento Q2'20, siendo un procesador con mayor rendimiento y Cores que el procesador solicitado.</p>	<p>Las especificaciones publicadas son requerimientos mínimos, lo cual quiere decir que se puede ofertar el procesador solicitado o uno de superiores características. Sin embargo se llama la atención de lo establecido en la Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos que indica en su parte pertinente: <i>"Tecnología de punta: Garantizar que los equipos ofertados hayan sido fabricados como máximo 12 meses previo a la adjudicación, lo cual deberá ser certificado por el fabricante."</i></p>
33	<p>Estimada entidad en las Especificaciones Técnicas y Normas para las IMPRESORAS MULTIFUNCION COLOR, en la velocidad de impresión tanto en negro como a color solicitan: " Normal: mínimo 75 ppm", para permitir la participación de más marcas de fabricantes reconocidos a nivel mundial, y no transcribir una especificación técnica puntual de la marca EPSON, solicitamos que se permitan cotizar impresoras con una velocidad para negro y color con mínimo de 72 ppm.</p>	<p>Las especificaciones técnicas solicitadas corresponden a un análisis técnico realizado según las experiencias y volumen de trabajo a las que son sometidos los equipos en el área requirente de la institución y no se ha direccionado a ninguna marca en específico, por lo que se ratifican las especificaciones técnicas solicitadas.</p>
34	<p>Estimada entidad en las Especificaciones Técnicas y Normas para las IMPRESORAS MULTIFUNCION COLOR, en el ciclo de trabajo mensual solicitan un mínimo de 400.000 páginas, lo cual es una especificación técnica puntual de la marca Epson, para permitir la participación de más fabricantes reconocidos a nivel mundial solicitamos que se permitan presentar impresoras con un ciclo de trabajo mensual de 300.000 páginas, lo cual es el estándar en los grandes fabricantes de impresión.</p>	<p>Las especificaciones técnicas solicitadas corresponden a un análisis técnico realizado según las experiencias y volumen de trabajo a las que son sometidos los equipos en el área requirente de la institución y no se ha direccionado a ninguna marca en específico, por lo que se ratifican las especificaciones técnicas solicitadas.</p>
35	<p>Estimada entidad en las Especificaciones Técnicas y Normas para las IMPRESORAS MULTIFUNCION COLOR, para el ítem de Conectividad, estándar, solicitan: mínimo: USB 3.0 de alta velocidad, solicitamos aceptar USB 2.0 de alta velocidad para que puedan participar otras marcas adicionales a EPSON y dado que no son especificaciones que afecten la funcionalidad del bien requerido.</p>	<p>Las especificaciones técnicas solicitadas corresponden a un análisis técnico realizado según las experiencias y volumen de trabajo a las que son sometidos los equipos en el área requirente de la institución y no se ha direccionado a ninguna marca en específico, por lo que se ratifican las especificaciones técnicas solicitadas.</p>
36	<p>Estimada entidad en las Especificaciones Técnicas y Normas para las En la pág. 94 del IAL, se indica "Garantizar la instalación, funcionamiento, supervisión y puesta en marcha de los equipos". Es nuestro entendimiento que mientras es nuestra responsabilidad la instalación de los equipos es responsabilidad de la institución la provisión de los patchcords necesarios para la conexión de todos los equipos a la red, por favor su confirmación.</p>	<p>La afirmación es correcta, la institución proveerá tomas eléctricas, puntos y cables de red (patchcords).</p>

No	Pregunta	Respuesta
37	Estimada entidad en las Especificaciones técnicas y Normas, ítem 3, para las IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN COLOR, en la Sección VII. Lista de Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, se solicita que el margen de temperaturas operativas sea entre 10 y 35° C (en funcionamiento), para poder permitir que ingresen más fabricantes reconocidos a nivel mundial y que no sea una especificación solo del catálogo de Epson, solicitamos se permitan equipos con un margen entre: 10 a 28° C (en funcionamiento), que es el estándar establecido por las principales marcas reconocidas en el mercado.	El requerimiento es un intervalo de funcionamiento entre 10 y 35° C; si el equipo ofertado tiene un rango entre 10 y 28° C, se encuentra dentro del rango solicitado.
38	Estimados, sobre la base de lo indicado en el punto 35.1 "En la evaluación de precios no deberán tenerse en cuenta los impuestos de aduanas y otros impuestos recaudados sobre bienes importado cotizados CIP ni impuestos a las ventas o similares en relación con la venta o distribución de bienes." Por favor su gentil ayuda aclarando si la oferta económica CIP para bienes a ser importados al país debe excluir todos los impuestos arancelarios.	El licitante deberá detallar todos los valores que correspondan hasta entregar los bienes en el sitio definido por la entidad contratante. El precio CIP (excluidos: impuestos de aduanas y otros impuestos recaudados sobre bienes importado, impuestos a las ventas o similares en relación con la venta o distribución de bienes) solo los tomará en cuenta la entidad contratante para fines de evaluación de acuerdo con los Formularios de Lista de Precios. Por favor remitirse al documento de "Enmienda a la Solicitud de Ofertas (SDO)".
39	Estimados señores, debido a que el Incoterm solicitado es CIP, favor certificar que el INEC cuenta con todos los permisos tanto del SERCOP como de todas las instituciones pertinentes para que el INEC no cancele impuestos arancelarios; y por tanto está consciente que es su obligación entregar toda la documentación necesaria solicitada por el proveedor para realizar el trámite de importación, nacionalización y desaduanización u otras relacionadas conforme a este punto.	En efecto, será el Instituto Nacional de Estadística y Censos la entidad encargada de entregar al oferente adjudicado los documentos necesarios, conforme a la normativa legal vigente, para la nacionalización de los bienes. Por favor remitirse al documento de "Enmienda a la Solicitud de Ofertas (SDO)".
40	Estimados, favor aclarar si el precio que se debe presentar en la tabla de "Lista de Precios: Bienes fabricados fuera del país del Comprador a ser importados" en el punto 6 "Precio Unitario CIP [indicar lugar de destino convenido]", corresponde al valor del precio unitario antes del IVA.	El precio CIP corresponde al costo del bien más los costos correspondientes a transporte y seguro internacional.
41	Estimados favor aclarar que el INEC proveerá la documentación necesaria para que la institución esté exenta de impuestos arancelarios en este proceso o si dichos impuestos arancelarios deben ser asumidos por el oferente.	En efecto, será el Instituto Nacional de Estadística y Censos la entidad encargada de entregar al oferente adjudicado los documentos necesarios, conforme a la normativa legal vigente, para la nacionalización y exención tributaria de los bienes. Por favor remitirse al documento de "Enmienda a la Solicitud de Ofertas (SDO)".
42	Estimados, favor aclarar si la adjudicación del proyecto es por lote o por la totalidad de los ítems solicitados.	Se llama la atención a lo que disponen las IAL 34.2 (a): "Las Ofertas serán evaluadas por lote (licitación de lote único)."
43	Estimados, favor su aclaración ¿la oferta debe ser presentada por la totalidad de los lotes o puede ser presentada solo para los lotes que cada oferente desee participar?	La oferta debe ser presentada por la totalidad de los bienes solicitados. Se aclara además que no existen lotes para este proceso de contratación.
44	Estimados señores, por favor aclarar si la garantía técnica ofertada de 3 años debe ser por parte del proveedor o por parte del fabricante.	De conformidad con el numeral 3 de la Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, se requiere garantía técnica del fabricante.

No	Pregunta	Respuesta
45	Estimados señores, para el Manual Usuario, Manual Operación y Manual Técnico que solicitan para cada tipo de equipo, ¿es posible detallar los links de la página oficial de cada fabricante donde se puede visualizar los manuales respectivos? Puesto que este tipo de documentos tienen entre 200 a 300 hojas cada uno y posteriormente existe la posibilidad de que nos soliciten notarizar en caso de resultar como proveedor adjudicado, lo que generaría un costo sumamente elevado por la cantidad de fojas.	Se acepta la solicitud. Por favor remitirse al documento de "Enmienda a la Solicitud de Ofertas (SDO)".
46	Estimados señores, en la Autorización del Fabricante se indica NO APLICA. Por favor su gentil aclaración de si debemos o no presentar el certificado de los fabricantes con este formato.	De conformidad con las IAL 17.2, no se requiere autorización del fabricante.
47	Estimados señores, en las bases solicitan "El fabricante y/o proveedor debe presentar el certificado de que participa en iniciativas ambientales vinculadas con la recolección y tratamiento de desechos tecnológicos post consumo del ciclo de vida de los mismos". Esto solo aplica para los fabricantes de impresoras que realizan la recolección de desechos para su reciclaje (suministros de impresión y tóners), por favor omitir este parámetro para los equipos de computación y Workstation.	El requerimiento es alusivo al tratamiento de desecho tecnológico post consumo, lo cual aplica tanto a equipos de cómputo como impresión (no sólo suministros), por lo que el fabricante o proveedor debe garantizarlo.
48	Estimados señores, para el ÍTEM 1: COMPUTADORES DE ESCRITORIO: solicitan "Se requiere Licencia Microsoft Office, mínimo standard, NO OEM. En vista de que este licenciamiento se contrataría con Microsoft directamente, por favor su gentil aclaración de si el costo de estas licencias debe estar incluido dentro del precio de los equipos que será detallado en la "Lista de Precios: Bienes fabricados fuera del País del Comprador a ser importados" o si se debe desglosar aparte.	Estimado oferente, de acuerdo a la SDO, no se solicita desglose de valores.
49	Estimados señores, para el ITEM 3: IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN COLOR: solicitan "Memoria, estándar: Mínimo 2 GB, Disco duro: Mínimo 320 GB", por favor confirmar si estas especificaciones son válidas para este equipo ya que en el catálogo del fabricante de la impresora que cumple con las demás especificaciones técnicas requeridas a cabalidad no se hace referencia a capacidad de disco duro y memoria. Por favor su gentil revisión y aclaración de este parámetro.	Las especificaciones técnicas solicitadas corresponden a un análisis técnico realizado, todas las especificaciones deben ser cotejadas con los documentos técnicos emitidos por el fabricante. Por favor cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la SDO.
50	En el ítem 2 COMPUTADORES WORKSTATION, la entidad solicita el procesador: Intel Xeon mínimo E-2276G (mínimo 3,8 GHz; mínimo 12 MB de caché; mínimo 6 núcleos). Dicho procesador ya no se encuentra disponible pues está descontinuado y, la marca con la que estamos participando, nos indica que el reemplazo sería el procesador: Intel® Xeon® W-1250 (Frecuencia base 3.3 GHz hasta Intel® Turbo Boost Technology 4.7GHz; 12 MB de caché; 6 núcleos), que es de mejores características que el solicitado. Favor confirmar la aceptación de este modelo de procesador. GRACIAS	Las especificaciones publicadas son requerimientos mínimos, lo cual quiere decir que se puede ofertar el procesador solicitado o uno de superiores características. Sin embargo se llama la atención de lo establecido en la Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos que indica en su parte pertinente: "Tecnología de punta: Garantizar que los equipos ofertados hayan sido fabricados como máximo 12 meses previo a la adjudicación, lo cual deberá ser certificado por el fabricante."

*El presente documento es un extracto del acta de preguntas, respuestas y aclaraciones suscrito por la Comisión Técnica.